Guyaquil, Mayo 3 de 1.995

Senores Accionistas
Financiera del Hogar
Ciudad.

De mis consideracion:

En mi calidad de Comisario Principal de financiera del Hogar S. A. me he constituido en el Local del mismo para dar cumplimiento a las disposiciones legales del estatuto social relacionadas con el Examen de los Balances y Estados financieros correspondiente al ejercicio Economico de 1.994.

He comprobado que los Saldos de las Cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Perdidas, son los-mismos que los Auxiliares Contables.

Es normal que para estas revisiones y analisis se sigan PROCEDIMIENTOS de Contabilidad generalmenmte aceptados y que el sistema contable aplicado este sujeto a normas legales vigentes.

4 MAY 1995

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Muy Atentamente

Ing. Com. Jose Garzon s.
Comisario
Reg. # 12383